INVESTIGACIÓN

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LAS ESCUELAS NORMALES DE MÉXICO

Martín Muñoz Mancilla

Candidato a Doctor en Ciencias de la Educación por el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM); Actualmente se desempeña como Investigador Educativo en la Escuela Normal de Coatepec Harinas. martinmum_m@yahoo.com martinmum@hotmail.com.mx

Resumen

En el presente trabajo se destaca la importancia que tiene la investigación educativa en la formación de docentes en México, por lo que se revisan algunos de los planes y programas de estudio con los que han sido formados los docentes para la educación primaria. El primer plan de estudios que se revisa es el de la Escuela Normal de Jalapa, que oficialmente es considerada la primera en establecerse en el país, donde se le otorgó una gran importancia a la ciencia pedagógica y a la enseñanza del inglés y del francés; después se hace una revisión de la Escuela Nacional de Maestros, la segunda en establecerse en el país durante el Porfiriato. Una vez realizada la revisión y el análisis se presentan aquellas asignaturas que se considera que, de alguna manera, promovieron elementos para el desarrollo de la investigación. Posteriormente se revisaron algunos planes de estudio de la carrera de profesor por etapas por las que ha pasado la historia de nuestro país, tales como: Época posrevolucionaria, Cardenismo, Unidad Nacional y la década de los setentas, hasta llegar a los ochentas cuando se elevó la carrera de profesor al nivel de licenciatura y se agregaron oficialmente las funciones de investigación educativa y extensión de la cultura aunadas a la docencia y a la administración que ya se venían desarrollando. Fue en el plan de estudio 1984, donde la investigación educativa ocupó un lugar central en los planes y programas de estudio, siendo desplazada, sustituida y pasada a un segundo nivel en el Plan 1997 donde se priorizó la formación para la docencia. Se vislumbra que la nueva reforma a la educación normal que se empecerá aplicar en 2012 nuevamente retoma y promueve tanto asignaturas como contenidos para promover la investigación educativa para el mejoramiento de la práctica educativa.

Palabras clave: Investigación Educativa, Planes y Programas de Estudio, Escuelas Normales, Formación de docentes.

Abstract

This paper stems from the advancement of cultural consumption Doctoral thesis and academic training in normal school. It highlights the importance of educational research in teacher education in Mexico, so we review some of the plans and programs of study with which they have been trained teachers for primary education. The first curriculum under review is that of the Normal School of Jalapa is officially

considered the first to be established in the country, where he was given a great importance to science teaching and learning of English and French. Subsequently, the National School of Teachers, the second to be established in the country during the Porfiriato. After review and analysis, are presented those subjects considered that in some way promoted elements for the development of research.
Then reviewed some curricula teaching career in stages through which passed the history of our country, such as post-revolutionary era, Cardenismo, National Unity and the decade of the seventies, eighties up to when it rose teaching career at the degree level and officially added functions of educational research and extension of culture coupled with teaching and administration that were already developed It was in the 1984 curriculum, where educational research was central in the plans and programs of study, being displaced, replaced and passed to a second level in the 1997 Plan which it is prioritized training for teaching. The new normal education reform that will start being implemented during 2012 retakes again and promotes both subjects and content to foster educational research as a means of improving educational practice.

Key words: Educational Research, Plans and Programs Study, Normal Schools, Training

Se parte de reconocer que la investigación ocupa un lugar central dentro de los planes y programas de estudio de las Instituciones de Educación Superior (IES), dado que en los últimos años se encuentra presente en los rasgos de sus perfiles de egreso, de ahí la importancia y trascendencia de analizar en el presente trabajo el lugar que tiene y ha tenido en las instituciones formadoras de docentes para la educación básica.

Por la importancia que posee, la investigación se encuentra presente en las diversas áreas del conocimiento, y en las diferentes licenciaturas, posgrados y especialidades, tal es el caso en la sociología, donde se desarrolla la investigación sociológica; en la psicología, la investigación psicológica; y en las ciencias de la educación, la investigación educativa; es decir, en cada una de las diversas ramas del conocimiento se promueve el desarrollo de competencias investigativas que permitan explicar y mejorar aquellos objetos de investigación que obstaculicen el desarrollo.

Tal es el caso de las instituciones formadoras de docentes como lo son las escuelas normales donde se pretende promover la investigación educativa con la finalidad de: conocer, analizar, estudiar, explicar, fundamentar y mejorar al hecho educativo. A decir, de Ramiro Reyes Esparza (1994), mediante la incorporación formal de la investigación educativa en los planes y programas de estudio se empezó a promover la reflexión, la sistematización y la mejora de la práctica educativa.

En el caso de México, de acuerdo con la SEP (1997), tradicionalmente han sido las escuelas normales las instituciones educativas que han tenido la función de formar docentes para la educación básica, contemplando los niveles de: preescolar, primaria y secundaria en sus diferentes especialidades, tales como: español, matemáticas, inglés, biología, historia, educación especial y educación física.

Por lo que diversos autores como: Meneses Morales (1988a), Emilio Tenti Fanfani (1999), reconocen que a partir de sus orígenes y a través de la evolución, tanto la dinámica de las escuelas normales como los planes y programas de estudio con que se ha pretendido formar a los docentes, de alguna manera ha estado en correspondencia con las características de las épocas por las que ha pasado la historia de nuestro país.

En este sentido, en el presente trabajo se destaca el análisis de los planes y programas de la formación de docentes para la educación primaria para poder dar

cuenta de la manera en que han estado presentes algunas asignaturas que promueven la investigación educativa.

El supuesto del que se partió fue, ***si bien desde los primeros planes de estudio de la carrera de profesor se encuentran algunas asignaturas vinculadas con los procesos de investigación, se puede sustentar que a partir de la elevación de la carrera al nivel de licenciatura la investigación educativa ocupó un lugar central en la formación de docentes al contemplarse dentro del perfil de egreso y de los planes y programas de estudio, por lo que en la reforma 2012, podemos decir que forma parte de las competencias a desarrollar en los normalistas gracias al nuevo contexto social, cultural, económico y político.***

La interrogante que se planteó para dar guía y cuerpo al trabajo fue: ***¿De qué manera la investigación educativa ha estado presente en los planes y programas de estudio de la formación de docentes para la educación primaria que se han aplicado en las escuelas normales de México?***

Por tanto, el propósito fue: **Analizar la integración de asignaturas vinculadas con el desarrollo de la investigación educativa dentro de los planes y programas de estudio de las escuelas normales para poder dar cuenta de la manera en que ha estado presente en la formación de docentes para la educación primaria.**

Así pues, con el fin de poder dar cuenta de manera ordenada y lógica se presentan los siguientes apartados: La investigación educativa como elemento del currículum, la investigación educativa en planes y programas de la carrera profesor, la investigación educativa en la reforma 1984, la investigación científica en la Reforma 1997, perspectivas para la investigación educativa en el plan de estudios 2012, y reflexiones sobre la investigación educativa en la formación de docentes, los cuales se desarrollan a continuación.

La investigación educativa como elemento del currículum

Para conocer y argumentar qué lugar han ocupado la investigación educativa dentro de los planes y programas para la formación de docentes para la educación primaria que se han aplicado en nuestro país, remite analizar uno de los dispositivos centrales que contiene el proyecto y del cual se derivan los procesos de formación legitimados socialmente, es decir *el currículum*, mismo que al ser comprendido como "la síntesis de elementos culturales" que conforman una propuesta política educativa, pensada e impulsada por diferentes grupos sociales (De Alba, 1991).

En sus orígenes el currículum, (Bobbit, 1917) se enfocaba en los programas escolares, posteriormente, gracias a las aportaciones de Tyler y Taba se hizo equivalente a los planes de estudio. En la actualidad se asocia y relaciona prácticamente con todos los componentes, factores y elementos relacionados con los sistemas y las prácticas educativas, de manera que lo mismo tiene que ver con las políticas educativas que con la institución escolar o con los procesos de enseñanza-aprendizaje, con los contenidos, la metodología, la evaluación, los maestros, los alumnos y demás elementos que lo conforman. En este sentido, para la enseñanza de la investigación educativa se requieren las condiciones necesarias para poderla desarrollar, tal y como se explican el los párrafos siguientes.

Asignaturas relacionadas con la investigación educativa en los planes y programas de la carrera de profesor

Desde sus orígenes, la escuela normal estuvo marcada por una tensión derivada de su preocupación por el conocimiento asociado con lo que en esos tiempos se denominaba como la ciencia pedagógica, y por la demanda de responder a los propósitos que el Estado le otorgaba: contribuir a la unidad tanto del sistema educativo como de todo el sistema social del país.

La Escuela Normal Veracruzana de Jalapa, según Menses Morales (1988a), fue la primera de este tipo. Se creó en 1886 durante el mandato del gobernador de estado, el general Juan de la Luz Enríquez, quien antes había otorgado todo su apoyo a la Escuela Modelo de Orizaba, antecedente de la normal (Corro, 1964), por lo que esta escuela ha sido considerada como la cuna de la reforma educativa, y es, oficialmente, la primera de este tipo en el país.

El primer plan de estudios de la ENJ, según Meneses (1988a), se caracterizó por otorgar al conocimiento de la ciencia pedagógica un lugar importante, lo mismo a los cursos prácticos, por tanto, el nuevo docente formado en la Escuela Normal, tendría una formación sólida para desarrollar su práctica educativa, lo que refleja la importancia de la formación teórica, académica e intelectual que se le dio a la dinámica de la escuela normal.

La Escuela Normal para Profesores de la Ciudad de México fue la segunda que se fundó oficialmente en el país, en febrero de 1887 (Jiménez, 1998), por lo que junto con la de Jalapa fue el producto de la búsqueda de un complemento para la educación pública dentro del proyecto positivista de orden y progreso, promovido por Barreda en el Porfiriato; al tiempo que tenían como finalidad formar profesores de educación elemental de acuerdo con los principios de la reforma liberal promovida: contribuir a la unificación de la instrucción pública contra el regionalismo imperante, y fortalecer el carácter nacionalista, científico y libre del naciente sistema educativo.

Con el establecimiento de las escuelas normales en México, la formación de docentes quedó bajo control del Estado, (Estrada, 1992), (Oikión, 2008), gracias a que de alguna manera, este fue quien empezó a controlar la formación de los nuevos maestros, al otorgarles una plaza laboral a los egresados. Bajo esta lógica, el proyecto de formación de docentes, desde sus orígenes, tuvo una estrecha relación con los ideales y las políticas del gobierno en turno.

Para dar cuenta del lugar que ha ocupado la investigación educativa, se hace una revisión a los planes de estudio de las escuelas normales, consideradas pioneras en la formación de maestros. Según Corro (1964), Ruíz (1986) y Meneses (1988a), en la Escuela Normal de Jalapa en el primer año se cursaba la materia *Antropología Pedagógica* (mezcla de introducción general a las Ciencias Pedagógicas, Nociones de Fisiología, Higiene Escolar y Doméstica y Psicología Educativa). Por las características de la época, los medios para apropiarse de los contenidos se caracterizaban sobre todo por la lectura de las obras en su versión original, razón por la cual se contemplaba el aprendizaje de los idiomas inglés y francés.

La creación de la segunda escuela normal se dio en 1987, siendo Ignacio Manuel Altamirano el responsable de establecerla en la capital de la República mexicana, con carácter federal y nacional, acorde con los propósitos del plan de gobierno: fortalecer la unidad nacional y uniformar la educación. Según Jiménes (1987), dentro de las asignaturas encaminadas a la investigación educativa se contemplan, en el primer año

Nociones de Fisiología, Pedagogía con elementos de Psicología y Metodología con especialidad en el sistema Froebel; y en el segundo, *Pedagogía con Metodología, Organización y Disciplina escolar* e *Historia de la Pedagogía.*

Así pues, durante el Porfiriato la formación docente se vinculó con el positivismo; en la época posrevolucionaria con los rasgos de los misioneros; durante el Cardenismo con el socialismo; es decir, hasta esta etapa de la historia de nuestro país se le otorgó la formación y responsabilidad al maestro para ser líder social y promotor de la justicia, por lo que su trabajo rebasó la aulas de las escuelas. En ese sentido, la investigación que desarrollaban los maestros tenía una mayor tendencia hacia lo social.

En la época posrevolucionaria, la formación de docentes estuvo vinculada con los ideales de los misioneros. En el año de 1925 en la Nacional de Maestros se impartieron algunas asignaturas relacionadas con la investigación educativa como son: *Ciencia de la educación con observación y prácticas relativas, Sociología aplicada a la educación y Psicología aplicada a la educación con la observación y prácticas relativas*.

En la época socialista, cuando el perfil de maestro estuvo vinculado al de un líder social, se adaptó la filosofía y el método del materialismo dialéctico para explicar la evolución social y la lucha de clases, y así, pues, mediante su estudio, poder combatir: la ignorancia, el fanatismo religioso, la explotación, el caciquismo, la desigualdad y sobre todo, crear conciencia de clase, por lo que el plan de estudios 1935 de la nacional de maestros contempló las asignaturas de: *Historia de la cultura (de la ciencia, del movimiento obrero, de las religiones, del arte, etc.). Economía política y problemas económicos políticos de México, Teoría del cooperativismo, Geografía, economía y actividades sociales, Economía doméstica, Arte y Literatura al servicio del proletariado, Estudio del niño y Sociología aplicada a la educación.*

En la década de los años cuarenta, según Reyes (1988), con la industrialización acelerada del país y las emigraciones masivas del campo a la ciudad, que modificaron de manera radical la dinámica poblacional, que empezó a ser predominantemente urbana; ello generó una mayor demanda en los diferentes servicios, entre ellos el de la educación provocó ciertos cambios en la formación docente, y el nuevo rol social que se les encomendó a los maestros, al pedirles que "dejaran atrás las actividades sociales" y "centraran su formación y desempeño en el trabajo del aula", lo que demandaba poner mayor atención en su preparación profesional, dando origen a la etapa profesionalizante en que se caracterizó al maestro urbano como prototipo del educador que reclamaba la nueva sociedad que en ese entonces se constituía en el país.

El plan de estudios de la Escuela Nacional de Maestros de 1945 se integró por las asignaturas relacionadas con la investigación como: *Paidología, Ciencia de la Educación (I y II), Iniciación a la Psicología y Pedagogía de Anormales, Sociología Aplicada a la Educación, Psicotécnica Pedagógica*, e *Historia de la Educación.*

Según Reyes Esparza (1994), a partir de la década de los cuarenta la formación de docentes tuvo una gran transformación desplazando los rasgos del prototipo del maestro rural. Para dicho autor, se empezó a configurar los rasgos de un modelo de maestro urbano, preparado para ser buen docente, con un amplio dominio de las técnicas de la enseñanza y de los contenidos a impartir.

Posteriormente, para la década de los setentas, según Meneses Morales (1988c), la formación docente se vincula con la utilización de la Tecnología Educativa y se pasó de asignaturas a áreas de conocimiento, donde los estudios para la carrera de profesor se ampliaron primero de tres a cuatro años, y después de cuatro a cinco después de la

secundaria, contemplando en los dos primeros años las materias propias del bachillerato, dejando los últimos para la formación profesional de los futuros docentes.

La Reforma de la Educación Normal fue consecuencia inmediata de la Educación Primaria, donde se dio el cambio de asignaturas por áreas de conocimiento. El nuevo plan de estudios disminuyó la sobrecarga de materias para permitir la formación más intensiva, profunda y menos dispersa; era flexible y adaptable a las necesidades regionales por medio de actividades curriculares y extracurriculares sin perder su base curricular de carácter común y obligatorio; guardaba relación con la secundaria, su antecedente, y la licenciatura.

En ese tiempo estaba en su apogeo la Tecnología Educativa y el conductismo con las aportaciones de Pavlov, Thornidike, Watson y Skinner, por lo que se pretendía que el nuevo docente fuera formado bajo tal fundamentación teórica. De allí que el plan de estudios propusiera un nuevo concepto de maestro; un educador equipado técnica y doctrinalmente para cumplir la difícil y noble tarea de cooperar en el desarrollo armónico de las nuevas generaciones (Meneses, 1998d). Por ello, uno de sus principales objetivos fue el fomento y orientación de la actividad científica y tecnológica que respondiera a las necesidades del desarrollo nacional.

La formación en investigación educativa en el plan de cuatro años puesto en marcha en 1972 donde se contempló en las asignaturas de: *Ciencias de la Educación (I, II), Elaboración del Informe Recepcional (I y II), y Filosofía de la Educación,* y para el Plan de cinco años de 1975, la formación en investigación se integró por asignaturas como: *Pedagogía General, Historia de la Educación (I, II), y Seminario de Elaboración del Informe Recepcional (I, II).*

La investigación educativa en el plan de estudios de la licenciatura de educación primaria 1984

En el sexenio del Lic. Miguel de la Madrid, al tiempo que se sentaban las bases de la nueva economía liberal, lo que implicó un cambio radical en las políticas educativas del Estado mexicano. En relación con la formación de docentes, se propuso una reforma que tenía como propósito el reconocimiento social del maestro, semejante al de otros profesionistas; para ello, el 23 de marzo de 1984, se firmó el acuerdo presidencial mediante el cual los estudios de la carrera de profesor fueron elevados de manera oficial al nivel de licenciatura, desde entonces, las escuelas normales son reconocidas por las autoridades como instituciones de educación superior, asignándoles las tres funciones que competen a dicho nivel educativo: docencia, investigación educativa y extensión académica.

Derivado del nuevo acuerdo, además de establecer el bachillerato pedagógico como requisito para la licenciatura en Educación, se dio a conocer el nuevo plan de estudios, organizado en dos grandes áreas de formación: la común a todas las licenciaturas en educación, llamado tronco común, y la orientada a la formación específica o especialización; de igual forma, el plan se dividió en cuatros grandes áreas o líneas de formación: pedagógica, social, psicológica e instrumental.

En el área pedagógica se ubicaba el Laboratorio de Docencia, considerado como el eje rector de licenciatura; su importancia radicaba en que en éste se proporcionaban las condiciones para que los practicantes utilizaran los contenidos analizados en las aulas de la Escuela Normal. La línea social, por otra parte, aportaba elementos para la formación social y del conocimiento de los hechos y fenómenos de la sociedad,

mediante el conocimiento de la situación económica, política y social del país. La línea psicológica tenía como propósito la reflexión y el trabajo sobre aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje y hacía hincapié en la atención a la problemática educativa del docente. Por último, el área instrumental se ocupaba de contribuir en la formación del futuro docente en el desarrollo de las habilidades comunicativas de manera oral y escrita, así como en el empleo del lenguaje y la aplicación de las matemáticas.

También es importante destacar que en este plan de estudios la teoría educativa y las ciencias de la educación cobran una gran importancia, a diferencia de los planes de estudio anteriores, por lo que mediante este plan de estudios, se pretendió establecer un nuevo rumbo en la formación académica de los docentes.

Edgardo Oikión Solano (2008), en un trabajo de investigación del proceso curricular normalista de 1984, desarrolla un acercamiento desde la perspectiva de sus actores, al dar cuenta del proceso que se siguió para el diseño de los planes y programas de estudio de la nueva licenciatura, y destaca la manera en que esta reforma educativa tenía como propósito la integración de la cultura magisterial y la universitaria, debido entre otras razones a que algunos integrantes de la comisión a la que se delegó esta responsabilidad eran profesionales con la doble formación: normalista y universitaria, aunque sin experiencia como docentes frente a grupo de educación primaria.

La formación en investigación educativa estuvo integrada por más asignaturas que en ningún otro plan de estudios, como lo son: *Teoría Educativa (I, II), Investigación Educativa (I, II), Introducción al Laboratorio de Docencia, Laboratorio de Docencia (I, II, III, IV, V), Diseño Curricular, Sociología de la Educación, Pedagogía Comparada, Seminario: Modelos Educativos Contemporáneos, Seminario: Aportaciones de la Educación Mexicana a la pedagogía y Elaboración del Documento Recepcional.* Por lo que el perfil de egreso del docente de este plan de estudios es ampliamente reconocido como docente investigador, dados los rasgos de crítico, analítico y reflexivo.

La investigación científica en la Reforma 1997 de la educación normal

Como se ha venido evidenciando, las reformas a la educación normal en México han dependido en gran parte de las transformaciones y necesidades de la educación básica y de las políticas educativas nacionales (Latapí, 1998; Reyes, 1994; Rosales, 2008). En esta coyuntura, en la década de los noventa habían empezado a darse varias reformas educativas, una de ellas, la Reforma a la Educación Primaria en 1993, integrada con nuevos enfoques que no correspondían a lo que se enseñaba en las escuelas normales desde 1984; es decir, las normales tenían 13 años trabajando con el mismo plan, por lo que era prioritario que se adaptara a los nuevos requerimientos de la educación básica a fin de tener cierta articulación entre ambos niveles educativos.

Se considera pertinente destacar que en esta reforma se diluyó, pasó a segundo nivel y desaparecieron aspectos relacionados con la investigación educativa y se centró más en la formación para la docencia, razón por la que no aparecen formalmente cursos sobre investigación educativa, ni para la elaboración del documento recepcional como en los anteriores planes de estudio.

Uno de los criterios y orientaciones para la elaboración del plan y organización de las actividades académica aludió a fomentar los intereses, los hábitos y las habilidades que propician la investigación científica, por lo que se sustentó que:

Una de las finalidades que deben cumplir las diversas actividades formativas en la escuela normal es fomentar el interés de los estudiantes por la investigación científica, introducirlos en las distintas nociones y prácticas que caracterizan al pensamiento científico, lograr que sean usuarios analíticos y críticos de los productos de investigación y habituarlos a que sus estudios, durante su trabajo y formación continua, apliquen los criterios e instrumentos de la investigación científica (SEP, 1997:45).

Por lo que con el propósito de crear las condiciones que permitieran desarrollar esta reforma educativa a la educación normal, y bajo el supuesto de que algunas veces las reformas sólo cambiaron de nombre, surgió la necesidad de implementar, a la par, el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN), el cual contempló en un inicio: 1. La transformación curricular, que implicaba a la vez la elaboración de planes y programas de estudio, así como la definición de criterios y orientaciones sobre las actividades de enseñanza y de aprendizaje. 2. La actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente de las Escuelas Normales, lo que demandaba un programa de actualización antes de la aplicación del nuevo plan de estudios, con el propósito de que los profesores se informaran sobre los fundamentos y las principales orientaciones, contenidos y enfoques de las asignaturas.

De manera paralela, el programa contemplaba: 3. La elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico, lo que implicaba promover nuevos mecanismos para la gestión de las normales, así como la transparencia en los procesos y el uso de los recursos. 4. Mejoramiento de la planta física y del equipamiento de las escuelas normales, para lo cual se canalizaron como en ninguna otra época en la historia del normalismo recursos económicos para atender las necesidades de reparación, mantenimiento y ampliación de los planteles normalistas, dotando a las instalaciones, además, de acervos bibliográficos tanto nacionales como internacionales, creando los centros de cómputo y de idiomas, e instalando la Red Edusat dentro de dichas escuelas.

La formación por competencias empezó a ser parte de los rasgos deseables del nuevo maestro, tal como se presentó en el plan de estudios: Las competencias que se definieron en el perfil de egreso se agruparon en cinco grandes campos: habilidades intelectuales, dominio de contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones de los alumnos y del entorno de la escuela (SEP, 1997a).

El mapa curricular del Plan 97 está integrado por 45 espacios agrupados en tres áreas de actividades de formación diferentes por su naturaleza, que se desarrollan en estrecha relación durante los ocho semestres, a saber: 1. Área de actividades principalmente escolarizadas, 2. Área de actividades de acercamiento a la práctica escolar, y 3. Área de práctica intensiva en condiciones reales de trabajo.

La primera área está integrada por 35 asignaturas, cuyos programas de duración semestral se desarrollan en la escuela normal a lo largo de los primeros seis semestres. La segunda se desarrolla también en los primeros seis semestres de estudio y consisten en observaciones planificadas. La tercera está formada por cuatro espacios curriculares que se desarrollan en los dos últimos semestres de la carrera; en este periodo el docente en formación se encarga de un grupo de educación primaria y se destina la mayor parte del tiempo a la estancia en la escuela primaria bajo la tutoría de un profesor

experimentado de educación primaria y con el acompañamiento de un asesor de la escuela normal.

Las asignaturas que de alguna manera promueven algunos elementos y contenidos de investigación fueron: *Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano, La educación en el desarrollo histórico de México I y II, Temas selectos de pedagogía I, II y III, así como Seminario de Análisis del Trabajo docente.* Con lo cual se da cuenta de su debilitamiento en este plan de estudios, el cual se empieza a fortalecer en la nueva reforma tal y como se presenta a continuación.

Perspectivas para la investigación educativa en el plan de estudios 2012

Según la SEP (2011), los propósitos de la reforma a la educación normal destacan incrementar los niveles de calidad y atender las recomendaciones de las políticas internacionales para reducir las brechas existentes las cuales se han agravado a partir de la difusión de la globalización con rasgos neoliberales.

De ahí que entre los rasgos del nuevo currículo propongan un enfoque centrado en el aprendizaje con la finalidad de destacar que la formación es individual, social y a lo largo de toda la vida, proponiendo la flexibilidad como característica de adaptación de contenidos y procesos, todo ello fundamentado en el modelo de formación por competencias.

De acuerdo con la nueva malla curricular las asignaturas relacionadas con la investigación educativa son: *Psicología del desarrollo infantil, Bases psicológicas del aprendizaje, Elementos para el estudio de la historia de la educación en México, Observación y análisis de la práctica educativa, Teoría pedagógica, Procesamiento de la información, Filosofía de la educación, Producción de textos escritos, Práctica profesional y Trabajo de titulación*. Es decir, la nueva reforma vislumbra un nuevo docente con formación teórica y con elementos de investigación.

Reflexiones sobre la importancia de la investigación educativa en la formación de docentes

Algunos conocimientos para el desarrollo de la investigación de alguna manera han estado presentes en diversas asignaturas en los planes de estudio de la carrera de profesor que se pusieron en práctica de 1886 hasta la elevación de la carrera a nivel licenciatura.

Fue gracias al acuerdo del acuerdo presidencial del Licenciado Miguel de La Madrid como el 23 de marzo de 1984 se elevó formalmente la carrera de profesor al nivel de licenciatura, y con ella en las normales se empiezan a desarrollar las funciones de investigación y extensión aunadas a la docencia y a la administración.

Por lo que el perfil de egreso, así como los planes y programas contemplaron asignaturas, contenidos y abordaron autores que sustentaron la investigación educativa, las cuales fueron desplazadas y sustituidas por otras encaminadas al trabajo docente en la Reforma a la educación normal 1997, donde se privilegiaron más algunos de los procesos para el desarrollo de la investigación científica.

Para el año 2012, gracias a la influencia de la globalización, el neoliberalismo y el avance de la ciencia y la tecnología la nueva reforma educativa a la educación normal nuevamente promueve algunas asignaturas tendientes al desarrollo de la investigación educativa y a la utilización de las tecnologías de la información y el conocimiento

(TIC). Por lo que se puede concluir que la investigación más que una competencia, es una necesidad que se requieren los nuevos docentes del siglo XXI para poseer los elementos teóricos, técnicos, metodológicos y prácticos que se requieren.

Referencias

Arnaut, A. (1998). *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994.* México: SEP.

Arnaut, A. (1998). "Los maestros de educación primaria en el siglo XX". En Pablo Latapí (coord.), *Un siglo de educación en México*. México: FCE.

De Alba, A. (1991). *Evaluación curricular. Conformación conceptual del campo.* México: Centro de Estudios sobre la Universidad.

De Ibarrola, M. (1997). *Quiénes son nuestros profesores.* México: Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano, A. C.

De Ibarrola, M. (1999). "La formación de profesores de educación básica". En Pablo Latapí, *Un siglo de educación en México*. México: FCE.

Díaz Barriga, Á. (1983). *Didáctica y currículum*. México: Nuevomar.

Díaz Barriga, Á. (1984). *Ensayos sobre problemática curricular*. México: Trillas.

Díaz Villa, M. (2005). Flexibilidad y organización en la educación superior en Colombia, en Pedroza, R. *Flexibilidad Académica y curricular en las Instituciones de Educación Superior*. México: Porrúa.

Estrada, A. (1992). *La formación de maestros en México. Evolución y contexto social.* México: Centro de Investigaciones Educativas de la Escuela Normal de Querétaro.

Fell, C. (2000). José Vasconcelos, los años águila (1920-1925). México: UNAM.

Larroyo, F. (1984). Historia comparada de la educación en México. México: Porrúa.

Larroyo, F. (1986). *Historia general de la pedagogía*. México: Trillas.

Latapí, P. (1998). Un siglo de educación en México II. México: FCE.

Meneses, M. E. (1998ª). *Tendencias educativas oficiales en México 1821-1911.* México: CEE-UAIA.

Meneses, M. E. (1998b). *Tendencias educativas oficiales en México 1811-1934.* México: CEE-UIA.

Meneses, M. E. (1998c). *Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964.* México: CEE-UIA.

Meneses, M. E. (1998d). *Tendencias educativas oficiales en México 1964-1976.* México: CEE-UIA.

Meneses, M. E. (1998e). *Tendencias educativas oficiales en México 1976-1988.* México: CEE-UIA.

Mercado, R. (1997). *Formar para la docencia en la educación normal*. México: SEP.

Noriega Chávez, M. (1990). *El magisterio de educación básica en la globalización: ¿profesión en transición?* México: Colección Pedagógica Universitaria.

Oikión, S. G. E. (2008). *El proceso curricular normalista del 84: un acercamiento desde la perspectiva de sus actores*. México: UPN.

Oria, V. (2003). *Política educativa nacional*. México: Nueva Imagen.

Ornelas, C. (1997). *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo.* México: FCE.

Rentería, R. P. E. (2004). *Formación de docentes: un reto para las Escuelas Normales Superiores y las Facultades de Educación. Bogotá*: Cooperativa Editorial Magisterio.

Reyes Esparza, R. (1972). *"La formación de los maestros en la década de los cuarenta"*, *Pedagogía*, Revista de la UPN, vol. 5, núm. 16.

Reyes Esparza, R. (1994). *Diagnóstico del subsistema de formación inicial.* México: Fundación para la Cultura del Maestro Mexicano.

Rosales, M. M. A. (2008). *La formación profesional del docente de primaria*. México: PyV.

SEP (1997). *Plan de Estudios 1997*. México.

SEP. (2011). *Documento Base de la Reforma Curricular de la Educación Normal*. México.

Taba, H. (1983). *Elaboración del currículo.* Argentina: Troquel.

Tenti, E. (1999). *El arte del buen maestro.* Colombia: EPM.

Tyler. R. W. (1973). *Principios básicos del currículo.* Buenos Aires: Troquel.